



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 14:00 horas, del día 12 de junio de 2018, se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, el Representante de la Secretaría de Contraloría y Licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **FALLO** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No **EA-913005999-N22-2018**, referente a la adquisición por segunda ocasión de **MATERIAL HIDRAULICO, FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS**, de conformidad con lo establecido en los Artículos, 48, 49 Y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV y XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y Artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La L.D. Angélica Calva Ramírez representante del L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

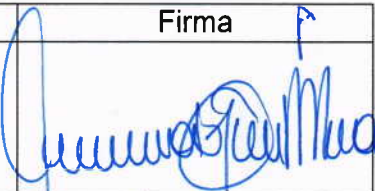
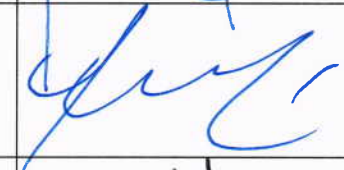
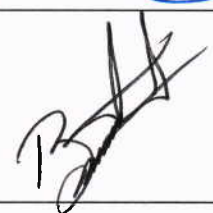
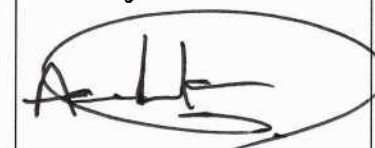
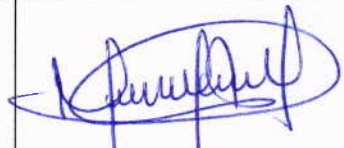
Nombre
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretario Ejecutivo. L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Director de Administración y Finanzas, Representado por la Lic. Angélica Calva Ramírez.
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de La CAASIM, Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Representada por la L.C. Blanca Elizabeth Trigueros Tinajero.
Asesor. Lic. Oscar Salomé Soto Amador, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.


Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, este Comité tiene a bien diferir el presente acto para el día 14 de junio del 2018 a las 15:00 en el Aula Magna de este Organismo, en razón de no contar con el dictamen correspondiente, con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente documento siendo las 14:10 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en él participaron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

Nombre	Cargo	Firma
<p>Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.</p>	<p>Director General de la CAASIM.</p>	
<p>Secretario Ejecutivo. L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez. Representado por la Lic. Angélica Calva Ramírez.</p>	<p>Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez. Representada por la L.C. Blanca Elizabeth Trigueros Tinajero.</p>	<p>Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p>	
<p>Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.</p>	<p>Titular del Órgano Interno de Control de La CAASIM.</p>	
<p>Asesor. Lic. Oscar Salomé Soto Amador, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.</p>	<p>Director de Asuntos Jurídicos.</p>	
<p>Área Solicitante. Lic. Celia Adriana Gómez Ramírez</p>	<p>Dirección Comercial.</p>	No asistió
<p>Área Solicitante. C. Nora Cruz Martínez</p>	<p>Subdirección de Extracción.</p>	No asistió
<p>Área Solicitante. Biol. Fernando Pérez Cervantes</p>	<p>Subdirección de Calidad del Agua.</p>	No asistió
<p>Área Solicitante. Arq. Griselda Ortiz Ortiz</p>	<p>Dirección de Operación Hidráulica.</p>	No asistió

<p>Área Solicitante. I.Q. Rita Arredondo Rivera</p>	<p>Subdirección de Calidad del Agua.</p>	<p>No asistió</p>
<p>Asesor. L.D. Eliseo Hernández Bahena</p>	<p>Representante de la Secretaría de Contraloría.</p>	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	No asistió
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA YANTAI, S.A. DE C.V.	No asistió
DISTRIBUCIONES MOGU, S.A. DE C.V.	No asistió
NIPLEX DE ACERO, S.A. DE C.V.	No asistió
MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	No asistió

